

Biblioteca del DEFENSOR DE ALBACETE

LA VIRGEN DE LOS LLANOS
PATRONA DE ALBACETE



APUNTES



ALBACETE
Imp. y Librería de V. Vilar
1896

El original de esta obra se encuentra depositado en
la Biblioteca del Museo de Albacete

ISBN: 84-96465-33-0

D.L.: AB-160-2006

D. 454 1197



LA VIRGEN DE LOS LLANOS

Biblioteca del DEFENSOR DE ALBACETE

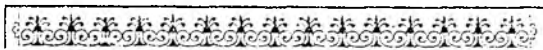
LA VIRGEN DE LOS LLANOS
PATRONA DE ALBACETE

APUNTES

por
D. Francisco Sánchez Torres.



ALBACETE
Imp. y Librería de V. Vilar
1896



La Virgen de los Llanos

PATRONA DE ALBACETE

DEVOCIÓN Á MARÍA SANTÍSIMA

LA devoción á María Santísima es tan general y ferviente en España, que, con razón, es considerada esta Nación como el pueblo Mariano por excelencia; y no es extraño, puesto que desde que en Zaragoza apareció en carne mortal al bienaventurado Santiago el Mayor para ordenarle la edificación del primer templo erigido en honor suyo en el mundo (Santa

María del Pilar,) han sido constantes los dones y favores que á España y á los españoles ha dispensado Dios por manó de su Bendita Madre, justamente llamada Acueducto de la Gracia. Y ya en suntuosos templos, ya en pobres y humildes ermitas ora en el centro de populosas ciudades, ora en pequeñas aldeas ó en despoblados campos; en la cumbre de enhiesta montaña ó en profundo valle; apellidándola Nuestra Señora de Atocha ó de la Almudena en Madrid, de Covadonga en Asturias, de los Desamparados en Valencia, de la Fuenciscla en Segovia, de Monserrat en Cataluña, de la Antigua y de los Reyes en Sevilla, de las Angustias en Granada y con advocaciones mil por doquier, en todas partes recibe culto ferviente y á todos cubre con su amoroso manto.

Albacoto también ha obtenido de la Señora, maternal protección, dispensada por medio del hermoso simulacro que con el título, para nosotros tan dulce, de «Los Llanos,» es objeto de nuestras devociones,

y que fué hallado luego que, abandonada por los mahometanos esta población, pasó á poder de los cristianos.

INVENCION DE LA IMAGEN

A la fecha de la fundación del Convento de la Orden descalza de S. Francisco (1672) en los Llanos, era tradición inmemorial que «labrando un labrador» en el campo donde estuvo más tarde el templo de la Virgen, «paráronse los brutos y haciendo fuerza el labrador para sacar el arado sacó en la punta de él, esto es, en la punta de la reja, una Santa Imagen de la Virgen en cuyo cuello entró la punta del arado, la cual Imagen era pequeña... y que después hicieron ermita.» A esta noticia, que tomamos del tomo 1.º del archivo del convento, hay que añadir los siguientes detalles tradicionales. El labrador que halló la Imagen, se dice, y cuyo nombre se ha perdido, la consideró una muñeca y la colocó en la manta para llevarla como juguete

á una hija que tenía, mas al llegar á su casa no la encontró y supuso la había perdido; volvió al siguiente día y á la primera vuelta del arado salió la Imagen, lo que le hizo creer se le había caído allí mismo y, para que no volviera á suceder, ató la manta donde la envolvió, corciorándose, cuando marchaba, de que allí permanecía; pero llegó también sin ella aunque el atadero continuaba firme; pensó entonces con determinimiento en las circunstancias del hecho y vino á Albacete á contarlo al clero, el cual le acompañó al lugar de la aparición, y también á la primera vuelta de arado salió por tercera vez el bello simulacro, que procesionalmente se trajo á la población, donde estuvo hasta que se edificó ermita.

SU ORIGEN Y FECHA DE LA INVENCION

¿De dónde procedía aquella Imagen? ¿En qué fecha fué la invención? Hé aquí dos preguntas que desde luego surjen y á que

es difícil contestar. Para satisfacer la primera solo podemos hacer suposiciones; para la segunda podremos fijar, sino una fecha, una época.

Dícese que el Apóstol Santiago cuando vino á España, trajo, entre otras, esta hermosa talla que entregó á un cristiano de nuestro país, y que acaso sería de las talladas por S. Lucas según unos, ó de las por él coloreadas, como creen otros, que opinan fué más pintor que escultor. (1) Pasaron

(1) En "El Pensil del Ave María," escrito en 1730 por el Canónigo de la Catedral de Murcia D. José Villalba Córcoles, se habla en los términos siguientes de un doble hallazgo de la Imagen. "Habien-
do discurrido el Señor Santiago el mayor ó el Ze-
bedeo por toda la península de España (como es
cierto según las historias) aportó desde las Anda-
lucías á este territorio de los Llanos de Albacete
para descansar de sus fatigas y trabajos que le
hicieron padecer los paganos, donde trajo consigo
la Efigie de su tía. Halló en este sitio unas ruinas
rematadas y tan mezquinas que apenas pudo en
ellas estarse algunos días, donde ocultó bajo de un

los tiempos, y no es aventurado suponer que, cuando en el año 714 venidos los magrebinos al mando de Abulkatar se dividió la España entre las diferentes razas de los sectarios del Korán que la poblaban, tocan-

„cóncavo con una losa encima esta milagrosa Ima-
„gen de María Santísima de los Llanos y desde aquí
„se volvió à Roma y contó á S. Pedro el caso de
„haber ocultado la Efigie de María Santísima, como
„también la ceguedad en los vicios en que estaba
„toda España, que parecía una Sodoma, y que su pre-
„dicación había hecho muy poco fruto. Con esta pro-
„puesta determinó el Sor. S. Pedro enviar á España
„para conseguir plantar la fé de Cristo Nuestro Re-
„dentor, siete Obispos consagrados, que fueron S.
„Cecilio, S. Segundo, S. Eufrasio, S. Tesifón, S.
„Torcuato, S. Icio y San Indalecio, y estos aportaron
„al puerto de Almería de donde se repartieron para
„correr toda España y después de haber discurrido
„por toda ella, es cierto que, decretos más que hu-
„manos, aportaron á estos llanos de Albacete.—Vi-
„niendo dejaron escondida una imagen del Sor. San
„Pedro distante de esta otra que estaba escondida
„poco más ó menos de cien pasos, desde cuya situa-

do á los árabes de Palmira el estado de Tadmír (Teodomiro) en que hasta entonces se había conservado la religión santa del Crucificado, y al cual estado pertenecía esta región, el piadoso cristiano que poseyera la

„ción, estos siete Obispos dispusieron su viaje segun-
„da vez á varios reinos de España á predicar el
„Evangelio, quedando toda España hecha un relicario.
„En este tiempo que ya España era de cristia-
„nos, uno de los católicos cavando (buscando oro)
„halló este tesoro de la Imagen de María Santísima en
„el cóncavo donde queda referido, y este admirado
„del caso portentoso se fué á la villa de Albacete y
„dió la noticia, y con esto acudieron todos sus veci-
„nos á ver este prodigio y decretaron (como de he-
„cho lo hicieron) el fabricarle una ermita; y después
„por desgracia de los tiempos habiéndose perdido ca-
„si toda España, y esta villa ganada por *Zete* que
„antes era *Alba* desde entonces se llamó Albacete.
„Cuidadosos los cristianos de la guarda de esta so-
„berana Imagen la escondieron en las ruinas del cón-
„cavo en que primero estuvo oculta; y de allí á mu-
„chos años, cuando nuestra España fué restituida y
„restaurada, fué hallada por otro labrador, en el mis-

Imagen la ocultaría en la tierra para librarla de la profanación de los infieles.

Alejados de esta población los mahometanos, y ocupada por los cristianos, no tardó la Señora en ofrecerles el consuelo de una Efigie suya que sirviera de medio para pedirle la protección que tanto se complace en dispensar ¿Cuándo? En muy antiguos documentos leemos que la devoción á la Virgen de los Llanos «es muy antigua

„mo punto donde se venera, y con las noticias que „se conservaban le fabricaron suntuosa ermita, has. „ta que los religiosos descalzos de S. Francisco entraron á tomar fundación; estos la colocaron en su capilla mayor en un camarín de lo más pulido que „puede darse, con muy soberanas alhajas que sus „devotos le han ofrecido.„ El canónigo Villalba dice haber copiado lo expuesto de un papel antiquísimo del convento. Respecto al primer hallazgo de la Imagen, había que admitir, entre otras cosas, que Albacete existía antes de la invasión árabe con el nombre de Alba y que después lo conquistó el moro Zete.

general y ferviente» «así en la villa como «en otros muchos lugares del contorno y de todo el reino de Murcia y hasta en otras partes remotas»; (1) y de otro papel

(1) Las siguientes noticias que, con otras, debemos á nuestro querido amigo el ilustrado archivero de la Delegación de Hacienda de esta provincia Don Rafael Mateos y Sotos, prueban lo extendido del culto á la Virgen de los Llanos.

Hallándose casualmente D. Manuel José Martínez en el partido del Algar, distante dos leguas de Cartagena, ocurriósele preguntar un día dónde oían misa aquellos vecinos, y habiéndosele contestado que el punto más próximo donde podían oirla era el convento de S. Ginés de la Jara, situado á media legua del Algar, excitó á uno de aquellos vecinos, llamado Francisco Lopez (a) el Serrano, para que pidiese limosna, con el fin de hacer una ermita, en cuya empresa le ayudaría, á condición de que en ella se colocase la Imagen del Pilar ó la de los Llanos.

Solicitada y obtenida la licencia del ordinario para la erección de la ermita, á los pocos meses vieron terminada la obra, y hallándose reunidos los

del archivo municipal copiamos que «como
 »esta villa, antes de serlo, no tenía archi-
 »vo ni era más que una pedanía, jurisdic-
 »ción sujeta á Chinchilla, no resulta moti-
 »vo para que en su archivo que hoy tiene,

dichos con el Párroco de Alumbres D. Juan Valen-
 ciano, á cuya feligresía pertenecía el Algar, y con va-
 rios vecinos de ambos pueblos, para decidir la ima-
 gen que se había de colocar, dividiéronse las opinio-
 nes. Resolvióse que la suerte decidiera ínsaculando
 por tres veces ambas advocaciones, y una niña de
 tres años, que fué encargada de extraer la papeleta,
 sacó todas las veces la que contenía el nombre de
 «Los Llanos.»

El año en qué se colocó la Imagen, que parece
 fué el 1744, se hizo una gran función, con misa can-
 tada y sermón, á la que acudieron muchas gentes de
 los campos circunvecinos, «y desde aquel año los
 „vecinos del Algar tienen muy distinto pelage (sic),
 „teniendo, aun en los años más escasos más que me-
 „dianas cosechas y se hallan libres de las tercianas
 „que todos los años padecían y de otras enfermeda-
 „des.»

El sitio en que se elevó la ermita es pintoresco

»desde que lo es, se encuentre, como no se
»encuentra, la antigüedad y establecimien-
«to de las ermitas que hoy se hallan en
»su término y jurisdicción con la advocación
»de María Santísima de los Llanos y S.
»Pedro de Matilla.» Ahora bien: Albacete
obtuvo el privilegio de villa en 1375, y
en 1266 había pasado definitivamente á la
Corona de Castilla, libre de la dominación
de la media luna; luego podemos afirmar
que la Santa Imagen fué hallada después

en extremo. Desde ella se ve el mar y la mayor parte
de los campos de Murcia y Cartagena.

En prueba de que la Virgen deseaba la erección
de la citada ermita se refiere el hecho de que cuan-
do se estaban abriendo los cimientos se encontraron
cuanta piedra y piedras labradas necesitaron para
su construcción, incluso piedras de marmol de siete
palmos de largo y tres de ancho.

En el mismo libro del Convento de los Llanos, de
donde está tomada la anterior noticia, se dice que en
la librería del Convento «ay un libro de la Virgen
„de los Llanos que se celebra milagrosa en la Alca-
„rría.»

de esta fecha y antes de aquella, entre el último tercio del siglo XIII y primera mitad del XIV.

LA ERMITA Y EL CONVENTO

En la misma época se construyó la ermita, que era pequeña, según leemos, aunque muy adornada de insignias que los devotos dejaban en reconocimiento de favores recibidos (1), y en 1627 se hizo un templo muy grande y hermoso á decir de documentos del archivo, del Convento, y para su construcción concurrió con sus limos-

(1) Dice el Canónigo Villalba: "Son riquísimos „los vestidos que tiene la Imagen para su adorno de „quien penden comunmente muchas joyas de inestimable valor, cruces pectorales y anillos, que los Sres. „Obispos se los han quitado y puesto por sus manos.„

En el tomo 1.º del archivo del convento hay copia del inventario formado cuando la ermita pasó á los religiosos y del que se hizo años después, con motivo de una visita; en el primero constan no pocas alhajas de valor, que han ido desapareciendo, quedando hoy poco y no de gran mérito.

nas la villa de Albacete y muchos devotos que en todas partes tenía la Virgen, singularmente en los lugares más cercanos.

En 9 de Octubre de 1672 se establecieron los frailes de la Orden descalza de S. Francisco en la ermita, fundando el convento de los Llanos, con lo cual el culto á la Virgen fué más continuo ya que no era posible más ferviente, y el adorno del templo fué mayor. Otorgóse escritura de concordia entre la Villa y el convento, en 6 de Noviembre del mismo año, estableciéndose entre otros particulares: 1.º Que la Villa había de quedar con el patronazgo, como hasta entonces lo había tenido; 2.º Que la Villa, siempre que se le ofreciera, había de pedir la Imagen, y los religiosos la habían de dar, por un novenario ó más, si la necesidad lo pidiese, para traerla á Albacete, por el cura, sus tenientes y clero, habiendo de celebrarse una misa, por el clero de aquí, en el convento, al traerla y llevarla, con los cantores y sochantre de la Parroquia; 3.º Que

continuaría la fiesta votada en el día de San Juan de Mayo, en dación de gracias por el milagro hecho en Blas Martínez (1), bien pidiendo á los religiosos que hicieran dicha fiesta ó llevando la clerecia, música y predicador para ello, á voluntad de la Villa; 4.º Que había de quedar hospicio para la gente que acudiera á novenas y promesas y á la fiesta principal del día de la Natividad, según hasta entonces la había habido (2); 5.º Que la iglesia había de quedar como estaba, con la torre sin mudarle la planta; 6.º Que las joyas de Nuestra Señora habían de conservarse, en especial las dos coronas «la imperial y la otra, la cadena de oro, la pieza de diamantes, el pectoral de esmeraldas, el aljófar y los clavos » y las firmezas de oro, campanillas de plata «para las andas y las lámparas y arañas.»

No es de este lugar hablar detenidamente

(1) Más adelante damos cuenta del milagro y fiesta citados.

(2) Ignoramos desde cuando.

te del convento de Observantes menores de S. Francisco. Baste decir que el año 1686, en Agosto, concluida la capilla y retablo, se acordó hacer una solemne fiesta á la Virgen el día de su Natividad. En efecto, el 8 de Septiembre se sacó la Imagen en procesión y se colocó en su nuevo trono; por la tarde se trajo á Albacete, á donde llegó ya de noche, y se celebró un solemne novenario, habiendo en todas estas fiestas música, castillo de pólvora y toros, y el día octavo se volvió la santa Imagen á los Llanos «con el grande aplauso que se deja «discurrir de la gran bizarría y nobleza de »los hijos de Albacete, finísimos devotos de »esta celestial Reina, Madre y Patrona de »esta Villa.» Actos de reverencia y amor repetidos frecuentemente, pues frecuentes fueron las traslaciones de aquella Efigie á la villa, conforme á lo convenido con el convento, según aparece de documentos de ambos archivos, los cuales prueban también que igualmente se traía antes de la

fundación. (1) En 11 de Octubre de 1835 se decretó la supresión de las Comunidades religiosas y en 21 de Marzo de 1836 se cerró el convento de los Llanos, incautándose el Gobernador de la provincia de la Imagen de la Santísima Virgen al hacerlo de los efectos que en aquel existían; pero el Ayuntamiento reclamó fundado en su derecho de patronato; la Imagen, sus ropas y alhajas fueron entregadas el domingo siguiente al 21 de Abril, y según había acordado en sesión de 27 de Marzo anterior, se trajo la tan citada y venerada Imagen á la Parroquia de S. Juan Bautista, procesionalmente y en rogativa por falta de agua, con gran entusiasmo de la población, y sin ceder, sino antes bien reservándose el Ayuntamiento el patronato. Se colocó en el altar mayor como honor y queriendo darle una

(1) El camino más directo y ancho, de Albacete á los Llanos, tomó nombre de estas traslaciones y todavía se le conoce con el de "camino de la Virgen."

(2) Este Domingo fue el 24 de Abril
porque el 21 fue jueves

presidencia que no puede disputarse al titular del templo, y allí continúa, siendo de lamentar no tenga capilla propia en el mismo templo, como han pretendido algunos devotos, que han encontrado ruda oposición, ó mejor, templo propio en la población según otros proponían, pues todo acto de culto parroquial de alguna importancia, no tributado á la Virgen, exige su traslación á una capilla lateral con perjuicio de la reverencia que le es debida.

LA VIRGEN DE LOS LLANOS, PATRONA DE ESTA POBLACIÓN.

En sesión de 9 de Mayo de 1632, á consecuencia del hecho de que más adelante nos ocuparemos, acordó el Ayuntamiento que el 16 se celebrara «una función de gracias con procesión y que se hiciera caridad por tantos favores y mercedes como esta villa recibía de la Virgen.» En 16 de Abril de 1633 votó dicha Corporación, á instancia de Blas Martínez, una función

anual que en honor de la Señora y ante aquella Imagen continúa celebrándose el mes de Mayo. En ninguno de ambos acuerdos se titula á la Virgen de los Llanos Patrona de Albacete, dictado que hallamos por primera vez quince años más tarde de aquella fecha en una acta municipal de 12 de Abril de 1648, donde hablando de ella se dice: «á quien esta villa tiene por su particular Patrona y Abogada.» Antes era Patrona Nuestra Señora con la advocación de Santa María de la Estrella.

CULTO EN LA ACTUALIDAD

Desde la traslación de la Imagen de Nuestra Señora de los Llanos á esta población, sigue tributándosele constante culto por los hijos de Albacete, particularmente desde que en 28 de Abril de 1875 se creó la Asociación religiosa que existe con tan Santa advocación, que ha llegado á contar 700 asociados, y por cuya prosperidad hacemos votos al divino Hijo de la Virgen Madre.

ASPECTO DE LA SANTA IMAGEN

«Su hermosura, leemos en un impreso del siglo pasado, es á todas luces y a todos ojos muy peregrina. Nadie puede mirarla sin que sienta en su interior impulsos atractivos de su belleza, y muchas veces se deja ver su semblante con hermosura mayor, extraordinaria y milagrosa.» «Tiene esta Señora, dice el Canónigo Villalba y Córcoles, de altura cuatro palmos y un divino niño en la sangría del brazo izquierdo y las manos juntas, se han visto en varias ocasiones mutación de colores en el rostro, el cual lo tiene muy atractivo para atraer los corazones amantes.» Es en efecto, el rostro de esta Efigie de gran belleza y muy dulce expresión; su talla muy pequeña, si bien el traje la hace parecer mayor por lo desproporcionado con la cara y manos, lo que le da un caracter típico y especial.

NARRACIONES PIADOSAS

Ya lo hemos visto. Rancieros documentos nos dicen que la devoción á la Santísima Virgen de los Llanos era tan antigua como ferviente y que los favores por ella dispensados á sus devotos eran también constantes. Acrecentóse aquella devoción en 1632 con el hecho que vamos á referir.

¿Milagros..? Lo que sigue se dirige á personas creyentes; quien no lo sea hará bien en no leer estos apuntes, pues no hemos de detenernos á probar la verdad del milagro. Vamos á exponer á continuación creencias piadosas acerca de la protección que la Excelsa Madre de Dios ha dispensado en Albacete, solo como tradiciones, pero admitiendo que el milagro es posible siempre que al Supremo Hacedor plazca. Al incrédulo nos limitaremos á recomendarle el siguiente párrafo de Rousseau autoridad para él no sospechosa ciertamente: "*Esta cuestión tratada seriamente sería unipia si no fuera absurda:*"

«*castigar a quien lo resolviera negati-*»

»vamente sería hacerle demasiado honor;
 »bastaría encerrarlo. ¿Quién ha negado ja-
 »más que pueda Dios hacer milagros? Se-
 »ría preciso ser hebreo para preguntar si
 »podía Dios preparar mesas en el desierto.

Decíamos que la antigua devoción á la Virgen Santísima en su advocación de los Llanos, se acrecentó en 1632 por el hecho siguiente. Era mayordomo de la ermita Juan Reolid Godoy muy devoto de la Virgen, el cual considerando muy conveniente *aderezar* el rostró á la Imagen que por su antigüedad tenía algo desfigurado, lo hizo ejecutar «haciéndole la encarnación que hoy tiene.» Visto por los vecinos de la villa «se enfurecieron tan
 »cruelmente con él porque decían había hur-
 »tado la antigua Imagen y llevándola á
 »otra parte y dejado aquella, que juzgaban
 »ser otra, que á no haberle favorecido el
 »corregidor le hubieran hecho pedazos, y
 »ya que esto no pudieron ejecutar le de-
 »cían grandes baldones y vituperios y no
 »querían ya ir ni hacer oración á esta

»Soberana Imagen.» El mayordomo sufría con resignación y oraba á la Virgen para que volviera por su inocencia, y la Virgen lo oyó, cuando más enconado estaba el pueblo contra él, haciendo el siguiente milagro, según «el testimonio *auténtico* que de él hizo el Alcalde ordinario de »Albacete que en la ocasión era Juan Suarez Mosquera de Targil, con licencia del »Ilmo. Sr. D. Fr. Antonio Trejo Obispo de Cartagena,» y es como sigue:

I. Blas Martínez, espadero de Albacete (1), á consecuencia de una enfermedad que tuvo en la primavera de 1632 quedó paralítico del brazo y pierna derechos, torcida la cabeza y cuello y tan torpe en sus movimientos que, no obstante llevar una muleta, iba topando en las paredes de las calles y dando caídas continuas, lo que inspiraba á todos notable lás-

(1) Según unos documentos la palabra «Espadero,» parece segundo apellido, y en otros oficio. Bien pudiera ser esto teniendo en cuenta lo antigua que es aquí la industria cuchillera.

tima. Afligido él con tan penosa enfermedad, tenuta como incurable por médicos y cirujanos, y sin esperanza de natural remedio, tuvo sumo deseo de visitar la ermita de los Llanos con gran fé y esperanza de hallarlo en la piedad de la Soberana Virgen. Manifestó esto desco á un su cuñado de condición miserable y amigo de ahorrar, y el 5 de Mayo, á cosa de las cinco de la tarde, lo hacía, en su casa, grandes instancias para que lo llevase á la ermita á estar en ella una novena. Reusó el cuñado por el gasto que había de hacer, pero la Virgen movida á piedad con la ferviente súplica del enfermo, condescendió á su devoción y confianza dándole repentina curación de todas sus dolencias, tan completamente como si jamás las hubiera tenido, y él, dando voces de alabanza y aclamando el milagroso suceso, salió de casa de su cuñado y aquella misma tarde se fué á la ermita, «que está á una legua,» por su pié, libre y sano, é innumerable gente fué también

aquel día y el siguiente á consecuencia de la voz que corrió del suceso. El buen Blas dió gracias á la Virgen por el beneficio recibido, y reconocido sirvió en su Santa Casa con hábito de ermitaño todo el resto de su vida. El día siguiente 6, entre seis y siete de la mañana, se vió, según un testigo, una muy densa niebla que salía del nicho donde estaba la Santa Imagen y se extendía á la capilla de Nuestra Señora, sin haber en lo demás de la iglesia ni en los campos niebla alguna. «Quiso esta Soberana Señora, dice »el documento que copiamos, dar á enten- »der sin duda con esto, se quitaban las »nieblas de la persecución de su mayor- »domo y las de los ojos de los que ya »no la querían venerar engañados con su »falsa presunción. Fué así, añade, por »que movida la villa de Albacete de tan »grande maravilla ofreció de hacer fiesta »el día do S. Juan Ante-Portam-Latinam »todos los años y que fuese día de guar- »dar.» Así se hizo concurriendo la villa

y el Clero, predicábase este milagro «en alabanzas perpétuas de la Soberana Reina y se hacía caridad» á cuantos aquel día concurrían. Desde entonces se acrecentó mucho más la devoción á Nuestra Señora de los Llanos, y todavía, como ya hemos indicado, continúa el Ayuntamiento costeando la función votada en tan remota fecha.

Después, según se dice, hizo muchísimos milagros, de los cuales se relacionan en el libro del Convento á que nos referimos, los que insertamos á continuación, debiendo antes observar que el coleccionador á quien extractamos se lamenta del gran descuido que los antiguos habían tenido en no escribir los continuos prodigios que por intercesión de aquella Imagen había obrado la Divina Magestad, y añade que había algunos tan solemnes y públicos que hasta los niños los cantaban por la calle.

II. En el año que siguió al suceso referido (1633) vino una mujer de Carcelén

á visitar la ermita el día de la fiesta. Estaba también paralítica, tanto que, á pesar de llevar dos muletas, no podía andar ni trasladarse de un lugar á otro sin ser ayudada. Todo aquel día estuvo en las gradas de la Capilla de Nuestra Señora, suplicándole el remedio de su dolencia, y á cosa de las cuatro de la tarde notó un gran sudor por todo su cuerpo, instantáneamente se levantó buena y sana, aclamando el milagro y beneficio recibido por intercesión de esta Santísima Virgen, y dejando las muletas en memoria del milagro, bajó por su pié las gradas y anduvo por la Iglesia y campo con gran admiración de la gente que la vió subir con ellas y ayudada de otros dichas gradas, y entonces la miraba andar como si jamás hubiera tenido la tal dolencia.

III. El año 1634, también el día de la festividad de Nuestra Señora, trajeron á su ermita un niño de tres años de edad, de la misma villa de Carcelér., paralítico de piernas y brazos. Al salir la proce-

sión que con la Imagen se hacía, el padre del niño lo puso en las andas y allí lo llevó hasta que terminó la procesión, y al quitarlo lo halló bueno y sano como si tal enfermedad no hubiera tenido, aclamando el milagro y dando gracias á la Santísima Virgen.

IV. En el año 1637 Antonio Valcárcel Soto, hijo de D. Ginés, vecino de Tobarra, de edad de cinco ó seis años, estaba á la puerta de su casa al lado de un carro cargado de leña, al cual sostenía, levantado en alto, un palo; cayó éste y cayó el carro hacia atrás cogiendo al niño debajo. Estaba presente el padre, quien al ver tal desgracia invocó con fervor el auxilio de la Santísima Virgen de los Llanos; á las voces que el padre daba acudió gente y levantando el carro hallaron al niño sin lesión alguna, aclamando todos ser milagro grande no haberle muerto el gran golpe y peso que tenía encima. D. Ginés de Valcárcel Soto fué á dar gracias á Nuestra Señora en su ermi-

ta, y todos los años mientras vivió iba á visitarla, acompañado de su hijo, el día de la fiesta.

V. En el año 1648 experimentó la villa de Albacete un singular beneficio con el patrocinio de esta Santa Imagen. Estaba el reino de Murcia y otros muchos de España «contaminados del pestilente contagio» y cundió á esta villa donde comenzaba á morir la gente «muy á prisa». En esta aflicción recurrió el pueblo al auxilio de la Virgen «como en todas lo hace;» trajéronla en procesión desde su ermita y «fué la total medicina,» pues desde que entró en Albacete, cesó por completo el contagio y no murió persona alguna.

VI. Siendo el año 1650 muy estéril, «tanto que valía la fanega de trigo 60 reales,» hubo tanta abundancia de «criadillas de tierra,» que siendo así que en años muy lluviosos para hallar algunas es menester mucha experiencia en los que las buscan, aquel año en cualquiera parte y

aun en los corrales de las casas hallaban los menos experimentados tantas cuantas querían cojer, lo que se tuvo por grande y singular beneficio de la protección de Nuestra Señora, cuya Imagen tuvieron tres años en Albacete. (1)

VII. En 1659 experimentó Albacete otro portentoso milagro y beneficio de la Santísima Virgen. Estando Villa y Clero y mucho concurso en la ermita de los Llanos, el día 6 de Mayo, celebrando la fiesta votada en 1633, se levantó una nube «tan fiera» que derramaba mucha piedra. Sacaron la Imagen á la puerta, y no por eso cesó, antes bien duró media hora el pedrisco y cayó tanta piedra que por donde menos en este término pasó de un palmo de altura, siendo el grueso de las piedras medianas el de nueces y casi la mitad eran como huevos de gallina, lo que á todos causó gran desconsuelo, juzgando perdida la cosecha. Al cesar la tempestad

(1) Desde la epidemia de 1648.

se reconocieron los sembrados y no se halló en todo el término de Albacete ni una espiga cortada, á pesar de estar cubiertas las hazas y campos por partes de media vara de piedra; en las viñas no quitó ésta ni un brote, al paso que en los árboles causó grandes destrozos derribando ramas muy grandes, y las lechugas y otras hortalizas que estaban al lado de los mismos árboles no tenían ni una hoja dañada. Los sembrados de los términos lindantes con el de Albacete fueron destruidos, de suerte que D. Alfonso Alfaro, vecino de esta villa, que tenía haza por mitad en este término y en el de Chinchilla, no obstante haber sido en toda ella igual la piedra, halló tan destruido el trigo en la parte correspondiente á Chinchilla que ni una espiga segó, y en cambio en la parte de Albacete no encontró ni una dañada y cogió una buena cosecha.

VIII. Yendo el hermano Blas Martínez, ermitaño de Nuestra Señora de los Llanos, pidiendo limosna por la villa de Hellín, se

dejó en casa de un sastre la caja en que llevaba la Imagen, cerrada con llave. El sastre y un amigo estaban haciendo algunas acciones indecentes y diciendo palabras lascivas; oyeron un gran ruido en la dicha caja, y mirando hacia ella la vieron abierta y descubierta la Imagen. Reconociendo su culpa se arrodillaron delante pidiendo perdón. Volvió el ermitaño y preguntó porqué estaba abierta la caja cuando él la había dejado cerrada con llave, contáronle lo sucedido y de ello se hizo información.

IX. El año 1663, el 8 de Julio, estando Andrés de Luján y Quiteriá de la Cruz, su mujer, vecinos de Albacete, con toda su familia en una hacienda suya llamada Pasaconsol, á cosa de las ocho de la noche de dicho día, habiendo acabado de cenar, el Andrés llamó á sus dos hijos para que vinieran á dar gracias como tenían de costumbre. Uno de ellos, Antonio, de dos años de edad, por llegar antes que el otro corrió y tropezando ca-

yó en tierra, atravesándose con un cuchillo que llevaba en la mano, el cuello y la lengua hasta el paladar. No sin esfuerzo pudo el padre sacar el cuchillo de la herida, por la cual, así como por la boca, salió gran cantidad de sangre y el niño se quedó «privado de sentido y como muerto, faltándole el aliento y respiración y »el calor natural.» Los padres al ver á su hijo así, ofrecieron á Dios Nuestro Señor este trabajo y lo encomendaron al patrocinio de Nuestra Señora de los Llanos. Á instancias de la madre tomó el padre al niño para llevarlo á la ermita de los Llanos, no obstante que á juicio de la mucha gente que llegó á la heredad estaba ya muerto, y Blás Ramirez les decía: «¿Adonde vais? Está ya muerto, llevémoslo á Albacete á enterrarlo» Fiando la madre en que la Virgen lo había de curar y sanar, insistió en que lo llevaran á la ermita, y así se hizo, yendo el niño desangrándose por el camino, que es de media legua. Llegados á la ermita y muer-

to el niño á juicio de todos, sin que se le conociese acción ni señal de vida, se le colocó sobre el altar de Nuestra Señora, suplicando el padre que, si era de gusto de Dios, restituyera la vida á su hijo. Este comenzó á moverse y después se puso de pié mirando á la Santa Imagen, lo que á todos admiró. Reconocida la herida, solo se halló la señal ya cicatrizada, sin haberle hecho curación alguna, y al niño bueno y sano y con el color que antes tenia. Se hizo información por D. Antonio Gascó, Vicario de Albacete, y para memoria se puso un cuadro pintado en la iglesia de Nuestra Señora de los Llanos.

X. El mismo año 1663, 25 de Mayo, corriendo toros en Albacete, quiso Juan Gmez, vecino de esta villa, hacer una suerte, y huyendo del toro tropezó con un hombre y cayó rompiéndose por la parte superior el brazo izquierdo, á consecuencia de lo cual se le inflamó hasta la mano con intensos dolores que no le dejaban descanso, ni cedían á los medicamentos que le

aplicaban. Llegado, en tal estado, el día 28, se fué á la Parroquia donde estaba la Imagen de la Virgen de los Llanos, traida por haber necesidad de agua, y con todo afecto y devoción le pidió la salud para poder trabajar y sustentar á su familia; haciendo esta súplica, le dieron unos sudores tan grandes que juzgó ser llegada la hora de su muerte; volvió á su casa donde dijo á su mujer lo dejasen solo por que se quería preparar para confesar, y se quedó dormido. Al cuarto de hora despertó con un grande sobresalto y volviendo en sí, se halló sano y bueno, sin lesión alguna, y el brazo y mano natural, de tal suerte que pudo trabajar muy bien. Fué á dar gracias á la Virgen y ofreció un brazo de cera.

XI. En 1669, en Balazote, yendo una carreta de bueyes cargada con una zajena (?) que llevaban, para un molino de acoite, á Tobarra, pasó una rueda sobre el pecho de un niño de tres años dejándolo muerto. á juicio de todos, y como tal lo amor-

tajaron. La madre lastimada y temiendo el rigor de su marido, á grandes voces comenzó á pedir á la Virgen de los Llanos volviera la vida á su hijo, por que si no la mataría su marido, y la Virgen restituyó la vida al niño que empezó á moverse y quitándole la mortaja lo hallaron bueno y sano sin lesión alguna y conociéndose solo la señal del sitio por donde había pasado la rueda. Reconocida la madre fué con su hijo á visitar la ermita, llevando la mortaja para memoria del milagro.

XII. En 1671 hubo en Albacete y en otros muchos lugares del reino de Murcia y de la mancha tan gran cantidad de langosta, que parecía que el cielo la llovía. Hiciéronse en esta villa grandes rogativas, se conjuró el insecto con agua de S. Gregorio y se sacó en procesión la Imagen de Nuestra Señora del Rosario, mas la plaga no cesó. En vista de ello se determinó traer la Imagen de los Llanos y se colocó en la parroquia. Al día siguien-

te llovió y la langosta desapareció en absoluto del término, sin que en muchas ocasiones en que pasó por él el mismo año hiciera daño alguno, mientras en otros términos circunvecinos y remotos todo lo destruía.

XIII. Refería D. Diego de Oca, fundador del convento, que siendo de nueve años de edad, introdujo la cabeza, sin saber cómo, entre dos hierros de una reja y no la pudo sacar, hasta que llamando en su favor á la Virgen de los Llanos, y apenas invocó su intercesión, quedó libre sin violencia y con gran facilidad.

XIV. El año 1674, Pedro López, vecino de Murcia volvía á caballo de una heredad y al llegar á la ciudad, la caballería se puso en dos piés y cayó de espaldas cogiendo debajo al ginete, á quien sacaron de allí sin sentido, y en tal estado permaneció desde las dos de la tarde á igual hora de la mañana, habiéndole producido el golpe dos grandes heridas, una en la espaldilla y otra en la cabeza. Ocho

días estuvo sin ver, ni hablar, ni comer, manteniéndose solo con bebidas, y fué oleado el tercer día. D. Ginés Guerrero, racionero de aquella iglesia, viendo que no mejoraba, ofreció en su nombre á la Virgen de los Llanos que si le daba salud iría á visitar su santa casa, y desde aquel instante el enfermo mejoró, habló y comió; pero quedó privado de la vista de un ojo, y con una vena del pecho rota que le hizo echar sangre continuamente por la boca, durante cinco meses que tardó en cumplir el voto. A este tiempo se determinó á ponerse en camino confiando hallar completa salud; en el camino, cuando llegó á Jumilla, tuvo una grandísima hemorragia durante dos días sin poderse contener con remedios humanos, hasta que, encomendándose á la Virgen, al instante se contuvo y ya no volvió á arrojar más. Siguió su camino y el 29 de Julio llegó á la Iglesia de los Llanos, dió gracias á la Virgen pidiendo le diera vista en el ojo enfermo, notando al mo-

mento en él como si se le inflamara y se le fuera á salir, y al alzar la Sagrada Hostia en la misa conventual que se celebraba, recobró la visión, quedando como si jamás hubiera estado enfermo. Dió gracias por tantos beneficios, y los contó á los religiosos y á mucha gente que había concurrido al convento y á la iglesia.

XV. Poco tiempo después de fundado el convento fué á su iglesia una mujer con un niño suyo en los brazos, el cual «se había ahogado y al parecer estaba difunto.» Presentólo á Fr. Eugenio Losa pidiéndole con lágrimas y suspiros, más que con palabras, que lo resucitase. El fraile le respondió con entereza: «¿Qué es lo que dice? Yo soy un mal hombre; lo que puedo hacer es rogar á algunos religiosos me acompañen á hacer una rogativa á la Virgen.» Luego dió principio á ella y el niño de repente volvió á la vida, con admiración de todos, que dieron gracias á la Virgen por haber obrado esta

maravilla por la eficacia de la oración de Fr. Eugenio.

XVI. «Estando el V. Fr. Eugenio Lo-
»sa en este convento, le observaron varias
»veces que, orando en la iglesia, recibía
»tales avenidas de amor divino, que arrodí-
»llado como estaba batía el cuerpo re-
»ciamente contra la tierra, dando gri-
»tos muy descompasados, quedándose des-
»pués inmóvil y en una dulce calma,
»siendo después preciso llevarlo en hom-
»bros á su celda. Solía tener hablas in-
»teriores de las que tenía dudas y temores de
»si serían del demonio. En una ocasión la Vir-
»gen de los Llanos, desde su camarín, ha-
»blando al siervo de Dios y fino devoto suyo,
»Fr. Eugenio, le dijo así: «*Hijo, haz lo*
»*que yo hago y no hagas lo que te digo.*»
»Estas palabras de la Virgen lo dejaron
»por entonces esta inteligencia: que á las
»almas las engaña con la voz el demonio
»como á los peces el pescador con el cebo.
»Después, pasando el V. Fr. Eugenio por
»delante de la Virgen de la Escalera, yon-

»do á comulgar, reconociéndose por ingra-
»to, alzó los ojos á dicha Imagen de la
»Virgen de la Escalera pidiéndole que
»desterrase sus inquietudes. En esto sin-
»tió tal avenida en su espíritu con afec-
»tos tan divinos que para poderlos su-
»frir se hubo de apartar de tan amable
»presencia. Puesto después en la del Se-
»ñor, sintió tales afectos que le pidió por
»merced lo dejase en su recogimiento or-
»dinario y común. En esta ocasión tuvo
»más expresa inteligencia sobre las tres pa-
»labras que le habló, desde su camarín como
»queda dicho. La inteligencia fué esta. En
»la palabra *hijo* significó la Virgen el gran-
»de amor que tenía á su fiel siervo y devoto
»Fr. Eugenio y que éste hallaría siempre en
»la divina Reina, madre, esposa, consuelo y
»amparo en todo. En las otras palabras,
»*haz lo que yo hago*, se le dió á enten-
»der, que á imitación de la Virgen, roga-
»ra por los pecadores, se compadeciera de
»ellos en sus necesidades, y así como ellos
»con viva fé acudían y se humillaban á

»Fr. Eugenio, que éste se humillase á su
»hijo precioso. En las otras palabras, y
»*no.hagas lo que te digo*, le dió á enten-
»dor el mucho peligro que hay en seme-
»jantes hablas á las que no se debe dar
»crédito sin muy prudente examen. Que
»fué decirle que no por que una alma
»vea que le habla una Imagen de Ma-
»ría Santísima crea ya que no hay enga-
»ño del demonio, pues puede haberlo, y así
»no haga lo que le diga hasta examinar
»el caso.»

XVII. En el año 1648, víspera de los Reyes, estaba Mariana Magdalena, mujer de Juan Castillo, herrador, sacando un pozo de agua, se le hundieron los piés y se asió al brocal, más éste se la llevó con toda la calzadura. Acudiendo los vecinos, la vieron llamando á la Virgen, encima del agua y asida á una pequeña piedra. Echaron un cordel de cáñamo al que se asió y los testigos la sacaron. Al soltar la piedra se cayó ésta al fondo, é inmediatamente que la Mariana y los que la

sacaron del pozo se apartaron de allí, se hundió todo lo demás de él quedando como una tolva.

XVIII. En 1692, por Agosto, estando Juan Garrido, de Madrigueras, acarreando mies, con un par de bueyes y su carreta, acercándose á uno de ellos recibió una cornada que le abrió el vientre, echándole fuera los intestinos. Asustado un compañero lo cogió y apretándole el cuerpo lo echó en la carreta que ya tenía alguna mies y se dirigió al pueblo. En el camino volcó la carreta, con lo que quedó mucho peor el Garrido. Llegados á la villa llamaron al cirujano, quien reconoció la herida y dijo «que aquello no tenía más remedio que morir», queriendo dejar al doliente sin tocarle, por parecerle que moviéndole se aceleraría la muerte, mas á instancia de los circunstantes le entró los intestinos y le dió unos puntos dejándole descansar. Viéndose herido á las puertas de la muerte, llamó á la Virgen de los Llanos implorando su favor y auxilio,

y lo experimentó tan pronto, que después el cirujano viendo que pasaba algún tiempo sin que muriera, más por curiosidad que con esperanza de remedio, descubrió la herida y la halló sana y buena quedando sola la cicatriz, y dijo: «¡Milagro, milagro!—Si, dijo el paciente, milagro y grande es, la Virgen Santísima de los Llanos me ha sanado.» Fué al convento á cumplir la promesa que hizo de visitar á la Virgen.

XIX. Por los años 1695 á 96 pasaron las ruedas de un carro por encima de tres niños de Albarete, hermanos los tres, dejándolos tan maltratados que estaban casi muertos. Lleváronlos sus padres al convento de los Llanos, y poniéndolos en las gradas del altar mayor ante la Virgen, le pedían se apiadase de ellos y les diese salud, vida y consuelo. Los niños empezaron á moverse y al fin se levantaron como si no hubieran tenido mal alguno.

XX. Por el mismo tiempo, un hombre de Liotor, devoto de la Virgen, cui-

daba de unas colmenas que tenía en Orán, término de Chinchilla, y que eran del hermano Contreras, de aquella ciudad, muy devoto del convento y religiosos de los Llanos. Un día dicho hombre encendió fuego que prendió á unas atochas y de allí pasó al trigo y á los haces y garbas. Hacía cuanto podía para apagar el fuego sin conseguirlo, é imploró de corazón el socorro de la Virgen de los Llanos. Entonces vió bajar del espacio una grande águila que, batiendo sus alas sobre el fuego, lo apagó del todo; el hombre quedó muy admirado y dando gracias á la Virgen Santísima.

XXI. En Iniesta enfermó un hombre de calenturas, y habiendo quedado sin señal alguna de vida, lo amortajaron con un hábito de S. Francisco. Después de mucho tiempo de estar así resucitó y se puso bueno. Preguntóle su mujer que era lo que le había sucedido y contestó que no sabía donde había estado; que estando en la cama le pareció que se iba hundiendo

y entonces una Señora muy hermosa le decía desde muy alto que subiese, que se animase y no tuviese miedo, pues ella le socorrería. Que se hallaba *esforzado*, y como era muy devoto de la Virgen de los Llanos y le parecía que esta era la que le había socorrido y dado vida, le hizo voto y promesa de ir descalzo á visitarla con el mismo hábito con que estaba amortajado, y confesar y comulgar en obsequio suyo. Así lo hizo viéndolo mucha gente, y dejó el hábito en la iglesia.

XXII. En 4 de Octubre de 1697 fueron á los Llanos Silvestre Pina y Catalina Martínez de la Cruz, con su hija Isabel, á cumplir una promesa hecha con motivo del suceso siguiente. En 1691 (20 de Octubre,) siendo de ocho años la citada Isabel, la envió su madre á una casa cerca de la heredad donde vivian, y en el camino la acometió un cerdo y la maltrató causándole 24 heridas, 20 de ellas mortales pues le comió grandes pedazos de carne particularmente en el vientre por

donde se le veían los intestinos, y una pierna quedó desarticulada de suerte que se le caía hacia atrás. Debajo de una corva se le comió un pedazo como la mano, dejando al descubierto los nervios, y lo mismo en los brazos y otras partes del cuerpo, por lo que los padres creyeron moriría, ó por lo menos quedaría baldada, teniendo en cuenta que los nervios de la pierna *se le anudaron* y no los podía tender, y así estuvo mucho tiempo. No la asistió cirujano, sino un pastor que allí se halló y lo restañó la sangre con una yerba picada, y con ella y su zumo, una poca trementina y miel virgen la curó; lo que también hizo otros días, y los más los padres. Estos atribuyeron la curación á la Virgen de los Llanos á quien encomendaron con mucha fé la enferma, ofreciendo llevarla al convento y hacer una novena. Llevaron una pierna de cera y dijeron que un cirujano muy experto de Tobarra había dicho, que no podía haber curado naturalmente sin peligro de la vida ó de quedar

lisiada por toda su vida, «según las heridas y partes tan delicadas.»

XXIII. María Cartagena, de Orihuela, mujer de Pedro Villanueva, de Albacete, padeció una fistula junto á los ojos, que se iba agravando no obstante los remedios que hacían los cirujanos, por lo que determinaron «darle unos botones de fuego». Temiendo ella por tan dolorosa operación, se afigía, y su marido le dijo que se encomendara á la Virgen de los Llanos y tuviera fé en ella, pues hacía milagros en Albacete y toda esta tierra, por lo que él confiaba en que la curaría, que hiciera voto de irla á visitar y él la llevaría. Hicieron el voto y de repente cayó el parche que cubría la fistula quedando solo la cicatriz, y no volvió á tener tal enfermedad. Dilataron el cumplimiento de la promesa y la María tuvo una enfermedad por la que le sacramentaron é hizo testamento, y ya para morir, se acordó del voto no cumplido y lo reiteró; enseguida estuvo buena y sin calentura y al siguiente día se levantó. Nueva-

mente olvidó la promesa y el año siguiente tuvo la misma última enfermedad, llegando también á peligro de muerte, más reiteró, como antes, el voto, y sanó al día siguiente. Esta vez cumplieron al fin su ofrecimiento.

XXIV. Trájose en 1698 la Imagen á Albacete en rogativa por que había falta de aguas. Durante ocho días no llovió y determinaron volverla á los Llanos, pero al noveno día hicieron la rogativa con más fervor, y concluida «se derritieron los cielos y dieron la deseada lluvia.» En acción de gracias por este beneficio, que reconocieron todos ser debido á la intercesión de la Patrona, se llevó en procesión la Santa Imagen por las calles de Albacete.

XXV. Pasó esta procesión por la casa en donde se hallaba un paralítico y enfermo de otros accidentes, á quien habían desahuciado los médicos. So le dió aviso de que pasaba la procesión y, desde la cama en que estaba, se encomendó á la Virgen pidiéndole de todo corazón lo curaso. «Cosa

maravillosa! Quedó repentinamente sano»; y con admiración lo visitó mucha gente.

XXVI. Juan de Sotoca Hidalgo, vecino de Tébar, cayó enfermo y fué desahuciado por el médico D. Juan Caravallo, quien dijo á la mujer de aquel, Francisca Ortega, al cura y á otras muchas personas, que no podía vivir si no era por obra sobrenatural y divina. Francisca Ortega abrió una arca para sacar una torcida para el candil, y encontró una estampa de la Virgen de los Llanos que le dieron en Septiembre de 1711 en que fué al convento á visitarla. Tomó Juan de Sotoca la estampa y se encomendó á Nuestra Señora ofreciendo ir á visitar su Santa Imagen en los Llanos; cayéronle dos lágrimas en la sábana que hicieron un ruido como si fueran perdigones y notó repentinamente tal mejoría, que, habiendo sucedido lo expresado el jueves 14 de Abril de 1712 entre nueve y diez de la noche, el viernes siguiente se halló sin calentura, lo que todos atribuyeron á milagro. El miércoles 27 salió para los Lla-

nos y llegó el jueves á las diez de la mañana «á tiempo de la misa mayor.»

XXVII. El 4 de Julio de 1719 sucedió lo siguiente. Se hallaba Diego Martín Cbacón, natural de Infantes, preso en Almansa por requisitoria y lo conducían á aquella villa. Llegados á Ballesteros hicieron noche, y después de haber cenado pusieron al preso, por mayor seguridad, en medio de los guardas, aherrojándolo con un par de grillos y atándole las manos á la espalda con un fuerte cordel de cáñamo. Estaba el Diego Martín en esta situación afligido y sumamente aquejado con las prisiones y por tener entre los guardas á uno de sus enemigos. Con gran fé y confianza en el patrocinio de la Virgen de los Llanos de Albacete, la invocó suplicándole se sirviera, pues es madre de afligidos, aliviarlo de aquellas prisiones y ponerlo en libertad, «Cosa maravillosa!» Apenas hubo acabado su súplica y ofrecido visitar la Santa Imagen, sin auxilio de mano ajena se halló desatadas las suyas, y volviendo á invo-

car á la Virgen con mayor fervor y devoción para alcanzar la libertad y para que lo sacase de entre los guardias, al querer levantarse para salir de entre ellos, como estaba travado todavía con los grillos, cayó de pechos sobre uno de los guardias, y aquí fué su mayor susto, creyendo ser descubierto, mas, invocando de nuevo á la Virgen, esta Soberana Señora lo favoreció de suerte que, ni el guardia se dió por sentido, ni habló palabra. Fuera de los guardias y todavía con los grillos, le pareció imposible conseguir el paso de un arroyo que encontró á poca distancia, mas confiado en su valedora lo pasó, sin poderse explicar como lo hizo, en consideración á que libre y sin grillos no lo hubiera podido vadear sin peligro. Con los mismos hierros puestos anduvo después más de media legua por camino áspero é inculto, yendo con tal desembarazo como si no los llevara; inmediatamente se fué al couvento y visitó á su libertadora, dándole gracias por tan gran beneficio, y en memoria colgó

los grillos en una de las pilastras de la iglesia.

XXVIII. El 30 de Julio de 1741, á las once de la mañana, estando acarreando mies Bartolomé de Soria, mayoral del ganado de D. Antonio de Cantos, y Francisco Moreno, labrador y mulero de dicho D. Antonio, el Bartolomé iba sentado en la delantera de la galera desde el haza donde cargaron la mies en dirección á la era por el camino de la Calzada, que dista menos de medio cuarto de legua del convento. A la mitad del camino vió salir de la ventana del camarín de la Virgen unos resplandores de diferentes colores que iban hacia él, y antes que llegaran, según dijo, quedó como privado sin saber donde estaba, y cayó en los tirantes de la mula de la derecha y de allí al suelo. La caballería lo pisoteó y, siguiendo la marcha de la galera, la rueda delantera lo arrastró cuatro pasos y lo pasó por los riñones, mientras él invocaba á la Virgen con fervor diciendo: «¡Virgen Santísima de los Llanos,

amparadme!», invocación que repitió cuando la rueda de atrás lo arrastró otros cuatro pasos volviéndolo boca arriba y pasándole por el estómago. Levantóse sin lesión y se encaminó hacia la Virgen, no pudiéndolo detener sus compañeros, y en tanto los resplandores seguían, hasta que al llegar á un pozo que había cerca cesaron. Entró en la iglesia y subió al camarín á dar gracias, é hizo una deprecación tan fervorosa y tierna que compungió á todos los presentes. Después de esto, sintiéndose fatigado, confesó, y hasta la tarde estuvo en el convento renovando su propósito de ser especial devoto de María Santísima y ofreció una misa cantada que se celebró el siguiente día. Aquella tarde lo trajeron á Albacete en un carro para que lo reconocieran los cirujanos y no le hallaron señal alguna en el cuerpo, pero la ropa, especialmente el colete y la zamarra tenían muchos agujeros de los clavos de las ruedas de la galera y de las herraduras de la mula. Cuando se cantó la misa se sintió

bueno; á los siete días pidió por las casas de Albacete para otra misa, y á los catorce se fué á trabajar con su amo como si tal cosa no hubiera sucedido.

XXIX. «Siendo el V. P. Fr. Lorenzo Albelda guardián del convento de la Virgen Santísima de los Llanos, un alma de singular virtud y santidad vió á la comunidad ó religiosos del Convento de la Virgen Santísima de los Llanos en forma de corderos, y que la Virgen Santísima iba abrazando á cada uno de ellos y que les dió á todos su bendición.»

Hasta aquí las narraciones tomadas del tomo 1.º del archivo del convento. El canónigo, D. José Villalba en «El Pensil del Ave María,» cita algunos de ellos, y añade los siguientes:

XXX. Etando cierto mozo cortando un cordel con una navaja, se hirió un ojo «de tal modo que cayendo la niña en la palma de la mano corrió con ella más de cincuenta pasos á la casa de Orán, aldea de Chinchilla, dando grandes voces y suspi-

»ros. Lastimados los que allí estaban de
»tan gran desgracia invocaron todos á la
»Virgen de los Llanos, aconsejando al do-
»liente hiciese lo mismo. Tomó el consejo
»y aclamando á la Madre de misericordia
»dijo de esta suerte: «Virgen de los Lla-
»nos favorecedme, y en vuestro nombre me
»aplico la niña del ojo en su lugar.» ¡Caso
»admirable y portento de María! Luego que
»este hombre colocó la niña en su lugar
»quedó tan perfectamente el ojo sano co-
»mo si no lo hubiera perdido; quedóle solo
»una señal muy pequeña en testimonio del
»milagro, dando todos perpetuas alaban-
»zas á la Madre de la salud que tales ma-
»ravillas sabe obrar.»

XXXI. Cierta hombre de las Peñas de San Pedro trató de ahorcarse en un monte próximo al santuario, pero súbitamente y sin saber cómo se halló en el templo. Ilustrado con aquel prodigio confesó su culpa, y dándole un gravísimo accidente recibió los Santos Sacramentos, y al segundo día «murió dando señales de su sal-

«vación, que no es este el menor de los
»milagros que obra esta gran Reina.»

XXXII. En Villanueva de la Jara vivía Bartolomé Gil devoto de la Virgen de los Llanos, el cual tenía una punta de ganado de machos cuya custodia estaba confiada á un mozuelo; este, con otros, buscó inutilmente por valles y montes, durante quince días, catorce reses que una noche se le extraviaron, hasta que recurrió al soberano patrocinio de la Virgen, ofreciéndole una libra de cera, é inmediatamente vió venir los catorce machos guardados por un perro que con ellos se había ido.

En una novena escrita el siglo pasado (no consta el año) por Fr. Manuel Guardiola Rueda, del convento de los Llanos, leemos en la introducción, donde habla de la Imagen de Nuestra Señora. «Los
»milagros que en todo tiempos y en todas
»especies de necesidades y personas ha
»obrado y obra cada día y cada hora,
»no tienen número. Por su devota invo-

»cación han conseguido vista los ciegos,
»oído los sordos, razón los frenéticos, jui-
»cio los locos, manos y pies los mancos
»y tullidos. Esta Señora ha resucitado á
»varios difuntos, ha libertado de peste á
»sus devotos y de langosta á sus frutos;
»ha enviado y envía las lluvias cuando
»se le han pedido, y si alguna vez han
»faltado, ha sido para mayor prodigio
»haciendo que sin agua diese la tierra
»copioso fruto. Con la mutación de su
»semblante anuncia infortunios ó represen-
»de á los pecadores. Los enfermos y desa-
»huciados, que en todas especies de do-
»lencias consiguieron por esta divina Ima-
»gen la salud, son innumerables, como
»también los que por su invocación han
»sido libres de perder la vida en varias
»desgracias y peligros... Menos pueden
»numerarse los pecadores que en su ado-
»rable presencia se han compungido y
»reducido con eficacia á verdadera peniten-
»cia y vida nueva, y los atribulados y
»afligidos que con solo su dulcísima vis-

»ta é invocación devota fueron consolados
»y llenos de espiritual aliento y extraor-
»dinario júbilo. En una ocasión vió cierta
»alma muy virtuosa que la misma Ima-
»gen Santísima, con grande misericordia
»y afecto de Madre, dió su dulcísima ben-
»dición á todos los religiosos de su con-
»vento que se hallaban en el coro. Y se
»créé piadosamente que siempre que la
»descubren y ocultan repite esta misma
»gracia de bendecir á los que se hallan en
»el templo, por cuyo motivo todos los re-
»ligiosos se inclinan en las dos dichas oca-
»siones, con la piadosa confianza de reci-
»bir su bendición materna.»

Siempre los hijos de Albacote han acu-
dido á esta Excelsa Señora, como á ma-
dre cariñosa, en sus tribulaciones, y tes-
timonio de los favores recibidos son los
cuadros que existen en la Parroquia pro-
cedentes con otros de la ermita, y las mor-
tajas, ex-votos de cera y objetos varios
que en ella había, como lo son hoy las
constantes ofrendas de velas, las frecuen-

tes misas votivas y los *hábitos de la Virgen* que suelen vestir las albacetenses. El Ayuntamiento, por su parte, en nombre del pueblo que representa, la ha festejado y le ha rogado constantemente; siendo muchísimas las veces que han sido oídas por ella las peticiones de agua para los campos. Entre no escasas citas que hallamos en las actas municipales nos limitamos á mencionar las siguientes: en 1634 se trajo la Imagen en rogativa y llovió mucho; el 1635 de gran sequía se acordó la rogativa y llovió el día designado para la traslación, por lo que se hizo función de gracias el 24 de Abril; en el mismo mes de 1644 después de nueve meses que no llovía, se trajo la Imagen, estuvo aquí quince y llovió copiosamente. Dejando otros hechos análogos que en las mencionadas actas se mencionan, vemos en los de 1868 que en Abril se hizo novena de rogativa que terminó el 3 de Mayo sin haber llovido, y los concejales que asistieron á la función solemne de aquel

día acordaron se celebrase sin interrupción otro novenario con asistencia del Ayuntamiento á los actos religiosos de mañana y tarde; desde las cinco de la tarde del día 4 llovió mucho y el Ayuntamiento celebró el día 10 una solemnísima función de gracias á que invitó á Autoridades, Corporaciones y particulares, dió pan á los pobres y se festejó el beneficio recibido con colgaduras, iluminación, música y tracas. Muchos años hemos visto que á causa de la lluvia ha sido necesario suspender ó suprimir la acostumbrada procesión del mes de Mayo, obligado término del novenario solemnísimo que la Asociación religiosa de Nuestra Señora de los Llanos dedica anualmente á la Reina de las Vírgenes.

Como miembros sumisos de la Santa Iglesia Católica, no pretendemos se dé más importancia á estas narraciones que la de creencias piadosas, y con esta protesta terminamos, no sin hacer constar que con esas creencias y con las noticias históricas apuntadas resulta evidenciado cuanto ha sido siempre y cuanto es la devoción á Nuestra Patrona. ¡Quiera Dios mantener siempre ardiente este cariño que á su Bendita Madre y Madre nuestra profesan los honrados albacetenses!

FIN

Patrocinadores:

EL PUEBLO
REVISTA DE
CULTURA Y ENTRETENIMIENTO

PAÑALON

STYB

**FUNDACIÓN
CAMPOLLANO**



Colaboradores:

Helisa

ONO

visiónseis
televisión

Sesostris